



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

27 de mayo del 2025
INAMU-**AJD**-041-2025
Acuerdo N°8, Acta N°16-2025

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Nelson Sánchez Valverde
Coordinador Departamento de Recursos Humanos

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO OCHO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 16-2025 celebrada el 26 de mayo del 2025.

ACUERDO NÚMERO OCHO
CONSIDERANDO

1. Que mediante oficio INAMU-PE-UAL-086-2025 fechado 19 de mayo del año en curso, el señor Jerry Hernández Hernández, Profesional Especialista de la Unidad de Asesoría Legal, remite a esta Junta Directiva el Reglamento para el nombramiento del Personal de Alta Dirección Pública del Instituto Nacional de las Mujeres.
2. Que el Reglamento fue un trabajo en conjunto entre la Presidencia Ejecutiva y el Departamento de Recursos Humanos.

SE ACUERDA

1. Dar por conocido y aprobado el Reglamento para el Nombramiento del Personal de Alta Dirección Pública del Instituto Nacional de las Mujeres.
 2. Encomendar a la Unidad de Asesoría Legal para que proceda con los trámites respectivos ante el Departamento de Proveeduría Institucional para su publicación en El Diario Oficial La Gaceta.
- Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefatura de Despacho de la Presidencia Ejecutiva
Sr. Jerry Hernández Hernández, Profesional Especialista Unidad Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interna
Sr. Carlos Barquero Trigueros, Coordinador Departamento de Proveeduría Institucional
Despacho